

*“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

## **COMUNICADO**

### **PROCESO DE CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN II.EE PÚBLICAS**

A todos los postulantes al proceso de contratación de auxiliares de educación, se les comunica que el acto de adjudicación de plazas se llevará a cabo a través del **APLICATIVO GOOGLE MEET** de acuerdo a las siguientes fechas:

**EB ESPECIAL: DÍA 23 DE FEBRERO, HORA 10:00 A.M.**

**EBR SECUNDARIA: DÍA 23 DE FEBRERO, HORA 02:00 P.M.**

(Desde las 02:00 p.m. hasta las 03:00 p.m. ingresan los 100 primeros lugares en orden de mérito)

**EBR INICIAL: DÍA 24 DE FEBRERO, HORA 09:00 A.M.**

(Desde las 09:00 a.m. hasta las 10:00 a.m. ingresan los 75 primeros lugares en orden de mérito)

Desde las 02:00 p.m. hasta la 03:00 p.m. ingresan los 75 siguientes en orden de mérito)

#### **RECOMENDACIONES:**

##### **ANTES**

- El postulante que participa en el acto de adjudicación virtual deberá habilitar los equipos y medios tecnológicos (PC o Laptop con cámara web, micrófono, parlantes, celular e internet para poder interactuar en la adjudicación virtual programada) y descargar con anticipación el aplicativo GOOGLE MEET, lo cual le permitirá participar en la adjudicación virtual.
- La sala de participación para la adjudicación se abrirá 15 minutos antes para que el postulante pueda conectarse a la sala a través del siguiente enlace <https://meet.google.com/ryo-jetd-sgp> y hacer las respectivas pruebas de audio y cámara WEB.
- Al momento del acto de adjudicación virtual, el postulante deberá tener la privacidad debida. Por lo tanto, tendrá que ubicarse en un espacio adecuado para evitar interrupciones y distracciones durante el proceso.

##### **DURANTE**

- Para el ingreso a la plataforma, el postulante deberá de identificarse con sus nombres y apellidos como usuario, caso contrario será retirado de la sala.
- El postulante al momento de la adjudicación deberá mostrar el DNI a través de la cámara web para su identificación correspondiente, y registrar su correo electrónico en el chat de la sala del aplicativo GOOGLE MEET.
- Luego de efectuada la adjudicación, la Oficina de Personal remitirá el Acta de Adjudicación al correo electrónico de auxiliar de educación.
- El postulante adjudicado deberá responder el correo electrónico inmediatamente confirmando la recepción y adjuntando el documento firmado/con huella digital y reenviarlo por el mismo medio.

##### **DESPUES**

- En caso de detectarse irregularidades, falsificaciones o adulteraciones en la documentación presentada, se procederá de acuerdo a los numerales 7.5 y 7.6 de la Resolución Viceministerial N°023-2019-MINEDU.

Comité de Contratación de Auxiliares de Educación 2021.  
Callao, 22 de febrero de 2021.